

Prólogo, por <i>Elías Durán de Porras</i>	9
Presentación: Periodismo especializado, un oficio cargado de futuro , por <i>Elsa González Díaz</i>	12
1. Introducción a las áreas del periodismo , por <i>Rafael Carrasco Polaino</i>	13
1.1. <i>Antecedentes históricos</i>	13
1.2. <i>Del periodismo ideológico al periodismo especializado</i>	14
1.3. <i>Concepto de información especializada</i>	17
1.4. <i>Habilidades del periodista especializado</i>	18
1.5. <i>Generalidades de las áreas del periodismo especializado</i>	18
1.6. <i>La especialización como valor añadido y factor diferencial</i>	21
<i>Bibliografía</i>	21
2. Periodismo de investigación , por <i>Bernardino Cebrián Enrique</i>	23
2.1. <i>Introducción</i>	23
2.2. <i>Noción y características del PI</i>	23
2.3. <i>Los peligros de la investigación</i>	25
2.4. <i>Interés social del PI</i>	26
2.5. <i>Apuntes históricos del PI en Estados Unidos y España</i>	27
2.5.1. <i>Estados Unidos</i>	27
2.5.2. <i>España</i>	28
2.6. <i>El proceso de investigación</i>	30
2.6.1. <i>Búsqueda de un tema adecuado</i>	31
2.6.2. <i>El arranque de la investigación: recogida, archivo y cruce de datos</i>	34
2.6.3. <i>Las entrevistas con fuentes personales: estrategia</i>	35
2.6.4. <i>Más detalles sobre la relación con las fuentes</i>	36
2.7. <i>El reportaje de investigación</i>	36
2.7.1. <i>Soportes</i>	37
2.7.2. <i>La imagen en el relato de investigación</i>	38
2.8. <i>Aspectos legales</i>	39
2.8.1. <i>El secreto profesional</i>	39

2.8.2. Acceso a archivos o registros	40
2.9. Aspectos éticos.....	41
Bibliografía.....	42
3. Periodismo local, por Julio Monreal Martínez.....	43
3.1. Introducción: 350 años de evolución.....	43
3.2. Definir lo local.....	44
3.3. La organización de la información en el ámbito local	46
3.3.1. Descentralización hacia lo local.....	47
3.3.1.1. Casos de estudio.....	49
3.3.1.2. El caso de la prensa gratuita	50
3.3.2. Rutinas de producción en el periodismo local.....	51
3.3.2.2. El trabajo en radio y televisión	55
3.3.3. Treinta años de modernización constante	58
3.4. Fuentes de información local.....	59
3.4.1. Las fuentes primarias.....	60
3.4.2. Las fuentes secundarias	61
3.4.3. Los agentes oficiales en la información local.....	63
3.4.3.1. El Ayuntamiento.....	63
3.4.3.2. La Diputación	66
3.4.3.3. La Comunidad Autónoma.....	67
3.4.3.4. La Administración del Estado	71
3.4.4. Un mundo sobre el que informar.....	71
3.5. La crónica, un formato para un mundo local	73
3.5.1. Política local: crónica municipal.....	75
3.6. Televisiones para todos.....	76
3.7. Internet y el periodismo local	77
Bibliografía.....	78
4. Periodismo político, por José Luis Torró Micó	80
4.1 Una buena agenda	81
4.2. Bibliografía: La Constitución.....	82
4.3. Constitución Española	82
4.4. La Corona	84
4.5. Cortes Generales: Congreso de los Diputados.....	84
4.6. Senado.....	86
4.7. Gobierno de España	87
4.8. Los ministros.....	87
4.9. Consejo General del Poder Judicial	88
4.10. Tribunal Supremo	89
4.11. Tribunal Constitucional.....	90
4.12. Tribunales Superiores de Justicia	90
4.13. Consejo de Estado.....	91
4.14. Tribunal de Cuentas.....	91
4.15. Defensor del Pueblo.....	92

4.16. Consejo Económico Social	93
4.17. Legislación electoral	94
4.18. Sistema D'Hont.....	94
4.19. Delegación del Gobierno.....	94
4.20. Citas cibernéticas.....	95
5. Periodismo económico, por Luis María Mirón.....	97
5.1. Introducción	97
5.2. Concepto de información económica	97
5.3. Origen y evolución.....	98
5.4. Principales cabeceras españolas	100
5.5. Características de la información económica.....	107
5.5.1. Tratamiento de la información.....	109
5.5.2. Tratamiento formal	112
5.5.3. Emplazamiento.....	112
5.5.4. Presentación.....	113
5.5.5. Recursos gráficos: fotografías, tablas y otros elementos.....	113
5.6. Lenguaje del periodismo económico.....	114
5.7. Áreas de la información económica	115
5.8. Fuentes de la información económica.....	120
5.8.1. Macroeconomía.....	121
5.8.2. Microeconomía	122
5.8.3. Laboral.....	122
5.8.4. Bolsa	123
5.8.5. Finanzas.....	123
5.8.6. Agricultura	124
5.8.7. Unión Europea	124
5.9. Marco de la información económica	125
5.9.1. Perfil del usuario en Europa	125
5.9.2. Perfil del usuario en España	125
5.9.3. Credibilidad de la información económica.....	126
5.10. Códigos éticos para periodistas de información económica.....	126
5.11. En resumen.....	127
Bibliografía.....	131
6. Periodismo jurídico, por María José Pou Amérigo.....	133
6.1. Concepto de periodismo jurídico.....	133
6.1.1. Definición.....	133
6.1.2. Periodismo y Derecho, más allá de la información de tribunales	133
6.2. El periodismo de sucesos	134
6.2.1. Definición.....	134
6.2.2. Tipos de sucesos	134
6.2.3. Las funciones del periodismo de sucesos.....	135

6.3. Relación de la Administración de Justicia y los medios de comunicación.....	139
6.3.1 El deber de sigilo y el deber de publicidad.....	139
6.3.2. Las funciones de la prensa respecto al mundo del Derecho.....	140
6.3.3 Medios de comunicación y globalización de la Justicia	140
6.4. Límites y problemas en el periodismo jurídico.....	141
6.4.1 Procedimientos judiciales e interés periodístico.....	141
6.4.2. La visión conflictiva de la vida social a partir de la información de sucesos y tribunales.....	143
6.4.3. La judicialización de la vida pública	143
6.4.4. Los riesgos de la interpretación y la especulación.....	144
6.4.5. La espectacularización y el sensacionalismo en el periodismo jurídico.....	144
6.5. La crónica de sucesos.....	144
6.5.1. Factores de interés en algunos delitos	145
6.5.2. Protagonistas de los sucesos	146
6.5.2.1. La sección «anónima».....	146
6.5.2.2. El síndrome del vecino del quinto.	146
6.5.2.3. Prioridad a las víctimas.....	146
6.5.3. Focos noticiosos y fuentes en el periodismo de sucesos.....	147
6.5.4. Redacción de la crónica de sucesos.....	147
6.5.4.1. Rasgos de la crónica	147
6.5.4.2. Objetivos de la crónica de sucesos.....	148
6.5.4.3. Partes de la crónica de sucesos.....	149
6.5.4.4. Estilo de la crónica de sucesos.....	150
6.5.4.5. Problemas en la crónica de sucesos.....	151
6.6. La crónica de tribunales.....	151
6.6.1. Definición y características	151
6.6.2. Cuestiones previas en la crónica de tribunales.....	152
6.6.3. Objetivos de la crónica de tribunales.....	153
6.6.4. Momentos clave de la crónica judicial	153
6.6.5. Análisis en la crónica de tribunales.....	154
6.6.6. Fuentes para elaborar la crónica de tribunales	154
6.6.7. Redacción de la crónica.....	155
Bibliografía	156
7. Periodismo cultural, por M^a Teresa Mercado Sáez	157
7.1. Concepto de Periodismo Cultural.....	157
7.2. La Cultura en España.....	159
7.3. El Patrimonio Cultural	163
7.3.1. La difusión de Patrimonio	167
7.4. La Cultura en los medios	171
7.4.1. La cultura diaria.....	173
7.4.2. Suplementos semanales.....	173

7.4.3. Programas culturales en televisión y radio.....	174
7.4.4. Las revistas culturales.....	175
7.5. Las fuentes en el periodismo cultural.....	177
Bibliografía.....	181
8. Periodismo religioso, por José Francisco Serrano Oceja.....	183
8.1. El contexto teopolítico como modo de propedéutica.....	184
8.2. Las ciencias de la comunicación y las nuevas narratividades	187
8.3. La Iglesia que narra a lo trascendente comunicativamente.....	189
8.4. La revolución de la masa de los medios y el olvido de los medios de masa	191
8.5. La Información Religiosa Especializada (IRE) como síntesis de la dialéctica entre la lógica mediática y la lógica eclesial.....	194
8.6. Elementos para la configuración de la especialización en Información Religiosa	196
8.7. Conclusión a modo de glosa.....	199
Bibliografía.....	201
9. Periodismo científico y de salud, por Cristina Rodríguez Luque.....	202
9.1. Concepto, ámbito y características.....	202
9.1.1. Diferencias entre Periodismo y Divulgación Científica	203
9.1.2. El concepto de Periodismo Científico	207
9.1.3. Evolución en la percepción social de la ciencia por la sociedad	207
9.2. El método del Periodismo científico.....	213
9.3. Las fuentes en el periodismo científico	215
9.3.1. Clasificación de las fuentes del periodismo científico	216
9.3.2. Relaciones entre científicos y periodistas	219
9.4. El Lenguaje experto	221
9.4.1. Diferencia del lenguaje de los científicos y de los periodistas...222	
9.4.2. Diferencias de estructura en textos periodísticos y científicos ...223	
9.4.3. Recursos lingüísticos para la transcodificación del lenguaje científico	225
9.5. Internet y el Periodismo científico	227
9.5.1. El uso de internet para las entrevistas	228
Bibliografía.....	229
10. Periodismo deportivo, por Fernando Álvarez Pedrosa	231
10.1. Deporte y comunicación.....	231
10.2. Origen y evolución.....	232
10.3. Medios de comunicación especializados y medios generales	235
10.4. Características de la información deportiva	238
10.5. El lenguaje del deporte.....	244
10.6. La crónica, género estrella del periodismo deportivo.....	247

10.6.1. Estructura.....	247
10.6.2. Estilo.....	251
10.7. Fuentes en el trabajo del periodista deportivo.....	252
10.8. Conflicto entre periodista y fuente en el marco del deporte	255
Bibliografía.....	257
Nota biográfica de autores	259

«Danger! Numbers in the Newsroom!»...

Algo parecido exclamaron un grupo de veteranos periodistas que asistieron allá por 2004 a un seminario organizado por El País con Philip Meyer como estrella. No era para menos. El genio del «periodismo de precisión» (epíteto o pleonismo, como ustedes prefieran) había comenzado su intervención con fórmulas de estadística, algo que levantaba ampollas si no terror entre los presentes. Acostumbrado a esas caras de perplejidad, Meyer explicó que era imposible que un periodista pudiese analizar cifras, balances, etc., sin tener una sólida base matemática. En realidad, el profesor venía a decir lo de siempre, que es inadecuado acercarse o interpretar una fuente sin dominar el campo en el que se trabaja, sin haber estudiado previamente.

Era evidente, pues, que Meyer no veía futuro en el periodismo de improvisación y muchísimo menos en el periodismo de declaración que parece hoy ser la moda o la obligación (por los tiempos) de muchos medios informativos. La especialización de los periodistas es vital para que se pueda alcanzar esa deseada «independencia» o «visión particular» que la sociedad demanda de los profesionales de la información: su interpretación. Porque los grandes periodistas, como buenos historiadores o notarios del presente que son, no se conforman con el mero seguimiento sistemático o convulsivo de la actualidad. Como bien expresa el catedrático Javier Fernández del Moral en su clásica obra sobre el periodismo especializado, el buen periodismo ha sido el que se ha negado a caer en la tentación de relativizar todo discurso bajo el amparo de la complejidad y atomización del conocimiento contemporáneo. La sociedad necesita respuestas o al menos comprender lo que está pasando, y ahí deben hacerse un hueco los periodistas.

Con ese fin la Universidad Complutense de Madrid ofreció a sus estudiantes, a partir del curso 1975/1976, la materia Información Periodística Especializada, asignatura que llevó el mismo nombre en el primer plan de estudios de Periodismo de la Universidad CEU Cardenal Herrera, plan decano de la Comunidad Valenciana. Algo que, por otra parte, no era nuevo, pues ya en la mítica Escuela de El Debate, el primer centro dedicado a la formación de los periodistas de nuestro país, se ofrecían materias que adelantaban esta especialidad en las denominadas «asignaturas especiales».

Y con ese mismo espíritu se configuró desde el Departamento de Comunicación e Información Periodística de la Universidad CEU Cardenal Herrera la asignatura o materia (va por modas) de Áreas de Especialización Periodística en el nuevo Grado de Periodismo. Un espacio donde los alumnos tuviesen un encuentro directo con profesionales y expertos de los medios de comunicación para que a través de seminarios y talleres prácticos, como si de un máster se tratase, conociesen algunos campos de especialización periodística fruto de la experiencia. Un libro de periodistas para periodistas; un libro que pretender ser un nexo entre el oficio y la academia, entre los veteranos y la nueva cantera. Algo que por desgracia se está perdiendo en nuestra profesión por «urgencias presupuestarias» o «cambios de modelo».

En definitiva, un trabajo, que, como la materia, intenta desarrollar las habilidades y aplicaciones prácticas de la ciencia informativa. Para comprender lo que siempre ha sido básico en el periodismo (encontrar, valorar, analizar y transmitir información) en sus distintas ramas o especialidades. Porque si no lo logramos, poco futuro tendrán los profesionales de la información en este nuevo escenario global de eso tan feo (permítanmelo, no puedo evitarlo) que ha pasado a denominarse «periodismo ciudadano» o «periodismo en la red».

Desde la facultad queremos agradecer este esfuerzo a sus actores. A Maite Mercado, M^a José Pou, Cristina Rodríguez, Julio Monreal, Fernando Álvarez y José Luis Torró, todos ellos profesores del CEU-UCH. A José Francisco Serrano Oceja, buen amigo y decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo, nuestra matriz. También a Rafael Carrasco, de la Universidad Complutense. Y cómo no a Elsa González, presidenta de la FAPE y profesora de radio de la Universidad CEU San Pablo. Muchas gracias, Elsa, por el empeño que pones en dignificar y mejorar la profesión. Por último y de manera muy especial, a Bernardino Cebrián y Luis María Mirón, director de departamento, por la feliz idea de ofrecer este manual configurado e ideado para todos aquellos que son o quieren ser periodistas, verdaderos protagonistas de esta historia.

He empezado con Meyer y quiero terminar con una cita de este periodista: «Si quien empieza a leer esto es un periodista o tiene intención de llegar a serlo no debe olvidar lo siguiente: se está elevando el listón de lo que se requiere para convertirse en periodista». Al menos para los que de verdad quieren vivir de ello y por ello, añadiría yo. Ojalá este libro sea de gran utilidad para todos.

Elías Durán de Porras
Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Información
de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

Presentación: Periodismo especializado, un oficio cargado de futuro

El periodismo especializado es sinónimo de calidad. La especialización añade un plus de conocimiento y de rigor que proporciona esa característica de servicio que posee la profesión. Además ofrece una imagen de marca que acredita a cualquier medio de comunicación, ya sea en soporte de papel, digital o audiovisual.

El periodismo es una misión que precisa sustentarse cada día, con tantas dosis de vocación como de rigor, de ética y de humanidad.

Y la información constituye un derecho y un bien social que necesita profesionales para no ser manejada como una mercancía. Estas premisas marcan, a mi juicio, los conceptos básicos tanto de la vieja como de la nueva Sociedad de la Información.

La crisis que atravesamos está cambiando nuestro entorno en el orden económico, político y, por supuesto, social. Está modificando, incluso, la percepción de las cosas. Y el mundo mediático no se ha quedado al margen.

Nos hallamos en una nueva Era de la Comunicación. La tecnología ha creado y transformado soportes y el periodista trabaja con herramientas que no hubiera soñado hace tan sólo unas décadas. Sin embargo, esos elementos éticos siguen tan vigentes como el primer día. Por eso, el periodismo continúa siendo la base de las libertades y la credibilidad su razón de ser. Y la información especializada constituye la mejor muestra de rigor. Desde la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) apostamos por la formación y el compromiso del periodista con la verdad como fuente de calidad.

La innovación tecnológica ha perfilado a un nuevo receptor. En la actualidad el destinatario de la información es más exigente, reclama estar informado permanentemente y en todos los ámbitos de la vida. El conocimiento junto a la capacidad de divulgación hace fácil lo complicado, pero sin rebajar la calidad ni el rigor científico.

Receptor y emisor no están tan alejados. Internet ha logrado el acceso pleno del ciudadano a los medios de comunicación. Un hecho que ha transformado nuestro oficio, y que ha provocado que el periodismo sea más necesario que nunca. Porque la información fluye masivamente a través de internet sembrando desconcierto. Sin olvidar la confusión que están provocando en la sociedad las redes so-

ciales, estructuras sumamente útiles, pero que nada tienen que ver con los medios rigurosos y profesionales que elaboran los periodistas.

El periodismo especializado permite un mejor control del poder, contrasta fuentes, contextualiza mejor los hechos, difunde conocimiento y garantiza investigación, seguramente el rasgo que permite fortalecer la democracia.

Elsa González Díaz

Presidenta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España

Introducción a las áreas del periodismo

Rafael Carrasco Polaino

La especialización periodística es, junto con las innovaciones tecnológicas, uno de los fenómenos más significativos del periodismo actual. Por una parte, los usuarios demandan, cada vez más, una información que no se limite a una mera exposición narrativa de los hechos sino que profundice en las causas y consecuencias que se pueden derivar de los mismos. Se trata de una exigencia originada por un planteamiento más interactivo de la comunicación en el que adquieren una especial relevancia los sujetos receptores del mensaje. Por otra parte, las propias empresas informativas son conscientes de las necesidades reales de los usuarios y las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información.

De todo ello se deduce la exigencia formativa de los nuevos profesionales de la información que tienen que hacer frente a este reto de la especialización periodística. El periodista «generalista» va dejando paso al periodista «especializado» que sepa utilizar adecuadamente los instrumentos informativos necesarios para una mejor transmisión de mensajes específicos (Esteve Ramírez, 1997).

El fin social del periodismo, relacionado con las funciones de informar, formar y colaborar en que la sociedad tenga una opinión crítica de las realidades que les afecta, enriqueciendo así la democracia, es uno de los motivos principales del surgimiento del periodismo especializado. Una de las causas por las que los medios de información decidieron incentivar a que sus periodistas se especializaran en áreas temáticas, proporcionando así a sus lectores una información de más calidad y mayor utilidad.

1.1. Antecedentes históricos

El origen del desarrollo y aplicación del periodismo especializado en la prensa puede situarse en el florecimiento de la prensa de masas, durante el siglo XIX. Hasta el momento la prensa se dirigía a un sector de la sociedad acaudalado y con formación, eminentemente masculino. La información periodística era principalmente de temática política o económica, predominando la primera.

Tradicionalmente, la historia del periodismo se ha dividido en dos épocas separadas por el año 1850. El periodismo se estudia en relación a antes y después de

1850. Los años anteriores se consideran como antecedentes del periodismo. Los años posteriores se consideran la verdadera historia del periodismo tal y como nos ha llegado a la actualidad. El motivo de escoger esta fecha tiene relación con ciertos acontecimientos históricos que afectarán de forma drástica a la sociedad en general y al sector de la información en particular. El periodismo especializado tiene su desarrollo por tanto, durante esta segunda etapa.

El surgimiento de esta nueva forma de plantear el periodismo aparece en un momento marcado por las revoluciones sociales de la primera mitad del siglo XIX. Se crean las bases de la nueva sociedad industrial con la concentración en las grandes ciudades de relevantes cantidades de población. Comienza el desarrollo de la publicidad como estrategia comercial y de marketing, permitiendo las grandes tiradas de periódicos basadas en las nuevas tecnologías. La prensa se abre a cuestiones más universales debido, sobre todo, a la aparición de los Estados Unidos como nuevo agente del panorama internacional. En 1836, *Le Presse* publica en Francia los primeros anuncios publicitarios. Sin embargo, es en 1851, coincidiendo con la exposición de Londres, cuando se convierten en algo masivo. Aparece en escena la primera agencia de publicidad, fundada por Walther Thompson en 1864. A partir de este momento comienzan a crearse de forma masiva estas agencias de publicidad, permitiendo mejores relaciones comerciales entre los periódicos y los anunciantes. *Le Société des Anunonces*, una de las más importantes agencias, dará lugar a la conocida agencia de noticias *France Press*, ejemplo de la sinergia de fuerzas entre la publicidad y la prensa.

Otro factor que debe destacarse es la gran evolución que aparece en materias de transporte y comunicaciones, factores íntimamente relacionados con la difusión de las noticias y con el periodismo (Fernández del Moral y Esteve Ramírez, 1996).

1.2. *Del periodismo ideológico al periodismo especializado*

El periodismo ha atravesado por tres etapas en las democracias occidentales, según Martínez Albertos: el periodismo ideológico, el periodismo informativo y el periodismo de explicación. La primera etapa es característica del periodo de entreguerras. En este caso se entiende un tratamiento de la actualidad más inclinado al comentario y a la opinión que a la detallada y aséptica exposición de los hechos; un periodismo que actúa con fines partidistas y que somete cualquier realidad informativa a la variedad de sus opiniones previas. Se trata también de un periodismo que en los primeros años del siglo XX se puede calificar de literario, por el espacio que se le concede a los columnistas y articulistas de prestigio, encargados de los nuevos comentarios que refuerzan la particular visión del mundo de su empresa.

En una segunda etapa el periodismo informativo surge como antagónico del anterior. Intenta deshacerse de la dependencia de «idearios». Declara un interés estricto por contar los hechos y pregona que las opiniones son libres y privadas de cada lector. Por encima de todo sólo aspira a contar los datos del aconteci-

miento, cuanto más actuales e insólitos mejor. Con este tipo de periodismo surge el interés por los reportajes de viajes o por conflictos en el extranjero, la figura del corresponsal de guerra, etc. No se intenta ganar adeptos para una causa, sino ganar audiencia, lectores, frente a la competencia.

El periodismo de explicación, última de las etapas y, antecedente directo del periodismo especializado, recibe un gran impulso como consecuencia de la expresión de la «teoría de la responsabilidad social». Esta teoría se desarrolla y aplica al periodismo a mediados de los años cuarenta del siglo XX, cuando se reúne en Estados Unidos la *Freedom Commission of the Press*, integrada mayoritariamente por personalidades del mundo académico, para analizar y decidir sobre el papel y función social de la prensa.

La conclusión de este foro se resume en:

Es deber del periodismo, tanto radio como medios impresos el proporcionar un relato de los acontecimientos diarios verdadero, comprensivo e inteligente, en un contexto en el que quede claro el significado de tales hechos. La prensa debe servir como foro de intercambio de críticas y comentarios; debe dar una imagen representativa de los grupos que constituyen la sociedad y, debe ayudar a la presentación y clarificación de las metas y valores sociales y proporcionar libre acceso a los hombres inteligentes del momento. Como misión fundamental, la prensa contribuirá a trasladar los conflictos sociales del plano de la violencia al de la discusión (Rivers & Schramm, 1969).

Las críticas que el periodismo había recibido por su concepción previa a la teoría de la responsabilidad social se encuentran resumidas en:

- Los *mass media* han acaparado un enorme poder para emplearlo en su propio provecho. Los propietarios han divulgado sus opiniones particulares, sobre todo en política y economía, en detrimento de las opiniones contrarias.
- Los *mass media* han sido los servidores de los grandes intereses económicos y, en ocasiones, han permitido que los anunciantes dictasen la política editorial y el contenido de los medios.
- Los *mass media* se han resistido al cambio social.
- Los *mass media* han otorgado a menudo mayor atención a lo superficial y a lo sensacionalista que a lo significativo, en el reportaje de los asuntos humanos, e incluso los mensajes de entretenimiento han carecido de sustancialidad.
- Los *mass media* han puesto en peligro la moral pública.
- Los *mass media* han invadido la privacidad de los individuos sin causa justificada.
- Los *mass media* han estado controlados por la llamada «clase negociante» mientras que el acceso a los medios es difícil para nuevos participantes. Por ello, el mercado de ideas libre y abierto está en peligro.

Este periodismo interpretativo o de explicación pretende paliar las supuestas carencias de una exposición meramente informativa y escueta de los hechos. Sin abandonar la idea de que las opiniones de los periodistas no deben interferir en

la narración de los hechos, los defensores de este tipo de periodismo buscan dar una explicación al dato, intentan presentar el contexto del suceso y documentarlo (Fernández del Moral y Esteve Ramírez, 1996).

Con el avance de los años, durante el siglo XX el número de lectores aumenta rápida y exponencialmente y, cada uno de ellos, muestra unos intereses, unas inquietudes y unas necesidades diferentes. Por otro lado, el desarrollo de las comunicaciones permite a los medios difundir informaciones de lugares lejanos con mucha más facilidad.

En el momento en el que los medios de información comienzan a diversificar sus áreas temáticas y sus área geográficas, se hace necesario que surja un perfil de profesional de la información experto en cada uno de estos ámbitos. Un periodista que conozca los ritmos, las fuentes y sobre todo, sea capaz de desarrollar una muy necesaria labor de manipulación positiva, transformando una terminología y vocabulario específico en un lenguaje que cualquier lector medio pueda comprender.

El periodismo especializado traducido a la lengua inglesa tiene como análogo el término *beat reporting*. El término *beat* hace referencia a los paseos de vigilancia que puede hacer un policía a lo largo de la noche. Lo que conocemos como «hacer la ronda».

Se puede describir como la capacidad de elaborar informaciones y contar historias con profundidad sobre un tema, una organización o un sector en particular.

Los *beat reporters*, periodistas especializados, tienen una amplia base de conocimientos y están muy familiarizados con el tema que tratan, lo que les permite informar con mucho más rigor y de forma mucho más profunda. Esto les distingue de periodistas más generalistas que anteriormente cubrían ciertos hechos noticiosos de diferente índole.

El periodismo especializado se puede justificar a través de las implicaciones del «análisis fundacional de los medios» desarrollado por el sociólogo Charles Wright, quien en la obra *Comunicación de masas* (Wright, 1959) indica las cuatro funciones básicas de los medios de comunicación:

- Supervisión: recoger y difundir datos informativos sobre hechos de actualidad.
- Correlación social: interpretar las informaciones e indicar la forma de reaccionar sobre ellas. Se trata del análisis interpretativo de la realidad.
- Transmisión del patrimonio cultural: difusión del conocimiento de valores y normas sociales a lo largo del tiempo. Se trata ésta de una función eminentemente educativa.
- Entretenimiento: aspectos relacionados con el tiempo libre y el ocio.
- En esta clasificación presentada por Wright, el autor da mucha importancia a dos áreas de especialización: la educación y el entretenimiento, algo que puede estar presente en todos los aspectos de la vida (Seijas Candelas, 2003) y del producto informativo.

1.3. Concepto de información especializada

La información especializada puede definirse en un primer acercamiento como:

Aquella estructura que analiza la realidad, proporcionando a los receptores una visión del mundo lo más acabada posible, acomodando el lenguaje utilizado al nivel propio de la audiencia del medio y profundizando en los intereses y necesidades de dicha audiencia. Se trata de un servicio a la sociedad, basado en el continuo reflejo de los diferentes estados de la opinión pública.

El periodista especializado diagnostica los problemas de la sociedad actual, dentro de su propio campo de especialización, discute las posibles soluciones a esos problemas y contribuye a fomentar la conciencia crítica de los receptores y a incrementar el conocimiento mutuo, requisitos indispensables para que pueda producirse una auténtica participación en la pluralidad. Su forma de proceder para lograr estos fines consiste en ofrecer todos los elementos de juicio posibles, mostrando las diversas tomas de posición respecto a las diferentes cuestiones de la actualidad política, social, económica, deportiva, etc. En resumen, proporcionando al receptor una información total en el área determinada de su especialización.

Que la información especializada sea más completa o precisa no tiene que presuponer que sea más extensa, sino que equilibra la cantidad de palabras con la calidad a la hora de su tratamiento, ofreciendo datos de mucha utilidad para la reflexión. Cuando una redacción de un medio de información está formada por especialistas, con áreas delimitadas, tiene más capacidad de extraer las informaciones superfluas e innecesarias que pueden llegar constantemente a la organización, ahorrando recursos de capital, tiempo y humanos.

Por la saturación informativa con la que se convive en la actualidad, el periodista especializado debe convertirse en un selector de informaciones de confianza, cuyo tratamiento de las informaciones que decide elaborar sea de la más alta fiabilidad. Debe mantenerse apartado del sensacionalismo y contribuir de manera eficiente al desarrollo del diálogo entre el medio de información y los lectores. Una necesidad fundamental para la supervivencia de las empresas informativas (Seijas Candelas, 2003).

Tras esta descripción se puede obtener como conclusión en una sola máxima que el periodismo especializado permite arrojar luz sobre los temas más oscuros.

Dos son los objetivos que favorecen el desarrollo del periodismo especializado: por un lado la necesidad de que el profesional conozca y pueda seguir el ritmo informativo de su especialidad. Conocer las agendas y los protocolos de forma que no pierda ningún hecho noticioso. El segundo objetivo principal consiste en conseguir informaciones a través del desarrollo de las fuentes, que les cuentan no sólo lo que está pasando hacia afuera, sino lo que ocurre en el interior, en aquellas zonas que no son accesibles para ciudadanos ni periodistas. De esta forma tiene una visión más profunda y global y, le permite ofrecer mejores informaciones.

1.4. Habilidades del periodista especializado

El profesional de la información especializada debe cultivar y desarrollar una sola cualidad fundamental para poder desarrollar su actividad con calidad y profesionalidad: debe ser capaz de comprender las instituciones que marcan el ritmo, las agendas de su especialidad. Debe aprender como funciona el sistema concreto en el que desarrolla su labor de informador. Aprender cómo funciona el sistema requiere de mucho esfuerzo pero merece la pena y, se rentabiliza, con la excelente calidad de las informaciones que el periodista después ofrecerá a sus lectores.

A la hora de reconocer el terreno y entender la especialidad en la que el periodista se moverá puede ser de interés que comience por formularse las siguientes cuestiones: ¿Quiénes son los participantes? ¿Quiénes tienen el poder? ¿Quiénes son los reguladores? ¿Cuáles son las reglas? ¿Cómo están las cosas? ¿Quién conoce la verdadera historia y cómo puede conseguirse?

Para responder a estas preguntas un periodista debe estudiar mucho y seguir el ritmo, la cadencia de los sucesos: leer todo lo posible sobre el tema, conocer el calendario de reuniones y agendas, suscribirse a publicaciones especializadas y lo más importante, salir a la calle. El periodista especializado es un periodista de fuentes y no puede depender del teléfono solamente. Debe pasar tiempo en la calle y entablar relaciones con los ciudadanos. El periodista especializado debe conocer a todos los que en algún momento podrían ser de ayuda.

Es importante ir elaborando una lista de fuentes con información de contacto para poder acudir a ellas a la hora de contrastar de manera habitual las diferentes informaciones que vayan surgiendo.

La organización también es una característica que debe presidir en un buen periodista especializado. Tanto la organización de la agenda como la organización personal. El periodista debe tener una agenda en la que se indiquen las diferentes reuniones audiencias, ruedas de prensa o comunicados. Además, debe disponer de un sistema de archivo confiable y portátil que le permita recuperar de forma rápida números de teléfono y direcciones de correo electrónico. Resulta además recomendable disponer también de un archivo de funciones similares al anterior en el que se puedan ir anotando ideas para informaciones e historias de futuro.

Las fuentes de información son unos de los pilares básicos de los periodistas especializados. El periodista debe conocer muy bien las fuentes y ganarse su confianza sin dejar de mantener una distancia profesional, la que puede ser la faceta más complicada en este tipo de labor informativa. Son fuentes a las que hay que recurrir en numerosas ocasiones, aunque el periodista haya escrito con anterioridad informaciones que no hayna sido del gusto de aquellas.

1.5. Generalidades de las áreas del periodismo especializado

Varias son las áreas temáticas del periodismo especializado y varias son las modificaciones terminológicas y conceptuales que han ido sufriendo con la evolución del periodismo en particular y de la sociedad en general. Sin embargo, los

fundamentos de estas áreas han permanecido a lo largo de los años y siguen de total actualidad.

En la historia del periodismo hay algunos detalles que definen las grandes investigaciones: cuentan lo que nadie quiere que se sepa, utilizan gran cantidad de datos y fuentes para confirmarlo y explicarlo, y el resultado final es una gran historia. Un periodismo que descubre lo que no se sabe, aporta los datos necesarios, los hace accesibles a través de las mejores herramientas tecnológicas y permite al público tanto consultar detalles concretos para aumentar la utilidad de la información como participar y aportar detalles relevantes (Varela, 2010).

La doble tendencia actual hacia la información mundial y hacia la información local hace que el periodismo local haya tenido un gran desarrollo en los últimos años, marcado por la integración en la sociedad de las tecnologías de la información y la comunicación. Los datos indican que cuanto más se integra el concepto de mundialización más quieren los lectores reforzarse en sus raíces. Lo local se ha revalorizado en la actualidad. No se trata ya de una especialidad minoritaria o residual. Se trata de un área de vital importancia en las estrategias de comunicación moderna de todas las empresas informativas. Desde los medios más locales y desde las áreas de local de los medios más grandes se han difundido historias que han resultado después de gran interés para todo un país o para todo el mundo (Camacho Marquina, 2010).

La función primordial del periodismo político es indagar, analizar e interpretar los mensajes que los poderes políticos difunden a la ciudadanía, contrastando estos mensajes con diferentes fuentes interesadas y no interesadas. El periodismo del área política tiene una función social imprescindible para el correcto desarrollo de la democracia. El profesional especializado debe resistirse a ser un mero altavoz del poder, un mero transmisor del mensaje institucional. Debe informar con detalle sobre las posibles consecuencias que las decisiones de los poderes pueden tener en la sociedad.

Si hay algún área del periodismo especializado que tiene una implicación directa en la vida de las personas, junto con el periodismo político, es el periodismo económico. Se trata del análisis e interpretación de cualquier cambio de tipo económico que pueda tener lugar en una sociedad. Desde las finanzas personales de una figura pública en entredicho a las empresas de un negocio local o el desempeño de empresas grandes y conocidas como de aquellas más pequeñas pero de mucha importancia para un sector social determinado.

El periodismo económico, gracias a la labor de los periodistas especializados en esta materia, se ha acercado en gran medida a los lectores, también por el interés que estos mismos lectores han ido mostrando paulatinamente sobre esta área de especialización. En este mismo proceso se encuentra el periodismo judicial. En el área de lo jurídico un especialista en el tema, no periodista, puede pensar que su caso es interesantísimo mientras que el periodista no especializado puede pensar del mismo caso que su director va a despreciar el asunto. El periodismo especializado en lo jurídico debe ser el puente entre estos dos mundos, con dos sistemas de comunicación diferentes y con intereses que no resultan siempre coincidentes. El periodismo jurídico llega a tener una función de formación hacia los ciudadanos,

explicando a los lectores de forma cercana y clara lo que de verdad resulta importante en temas relacionados con el derecho y los tribunales.

La heterogeneidad del concepto cultura hace muy difícil definir el periodismo especializado en esta área. Dos son las acepciones que se reconocen y que son de aplicación en el periodismo cultural. Por un lado, el concepto de cultura como arte, por lo que el periodismo especializado en esta área trata temas relacionados con la pintura, la escultura, el cine, el teatro o la literatura o, puede aceptarse el término cultura como lo relacionado con las señas de identidad típicas de una sociedad y todo lo que rodea a sus tradiciones, por lo que el periodismo especializado en cultura tratará todos los temas relacionados con el folklore y las manifestaciones de lo popular y tradicional.

La especialización del periodismo religioso ha sido una de las áreas que más vaivenes ha sufrido en cuanto a notoriedad en los medios. La máxima que aquellos medios han esgrimido para justificar la pérdida de peso de esta especialidad en algunos de ellos ha sido la baja demanda de los lectores. Sin embargo, la importancia del periodismo religioso es fundamental en palabras de Mark Argemí cuando indica:

Esta situación perjudica al hecho religioso, pero también al periodismo. Un periodismo incapaz de descodificar un hecho social o personal como éste, de dar al menos pistas válidas para que la audiencia pueda hacerse un mapa comprensible de la situación, es un periodismo incompleto. Lo saben en el *New York Times*, que da una amplia cobertura en *Religion and Belief*, o al *Frankfurter Allgemeine*, del que me contaban hace un tiempo que tenía dos redactores senior especializados en religión. El hecho religioso y el periodismo se beneficiarán mucho mutuamente el día que descubran que tienen en común objetivos y enemigos. Ambos afirman buscar la verdad, y ambos combaten la ignorancia (Argemí, 2012).

Con la aceleración histórica en la que se encuentra inmersa la sociedad el periodismo especializado en temas de ciencia cobra una relevancia también fundamental para el correcto desarrollo de la sociedad. La información en temas de ciencia resulta muy importante para que los ciudadanos puedan tomar decisiones acertadas que les va a afectar directamente y que pueden ser controvertidas, como por ejemplo la clonación humana. La responsabilidad social de los profesionales especializados en periodismo científico es vital, de cara a que no caigan en alarmismos desmesurados y poco justificados o en un tratamiento superficial de hechos de gran importancia.

Relacionando dos de las principales funciones del periodismo, la de informar y la de entretener, surge con naturalidad el área del periodismo deportivo. Una especialización que la globalización de la sociedad y el desarrollo de las tecnologías de la comunicación han hecho que haya crecido de forma muy relevante en las últimas décadas. Por otro lado, el deporte ha pasado de ser una disciplina y una forma de entretenimiento, a ser una verdadera fuente de poder económica y política. Se trata de una de las especialidades que más facultades en cuanto a velocidad e imparcialidad exige a los profesionales. Representa un verdadero reto para

los periodistas mantener a los lectores informados de forma actual y completa, sin caer en fanatismos ni en halagos injustificados por obtener con posterioridad beneficios en cuanto a exclusivas o entrevistas.

1.6. La especialización como valor añadido y factor diferencial

La especialización bien entendida no es la acotación del conocimiento ni una limitación en el saber del profesional, se trata de un valor añadido al dominio y control de la profesión.

El periodista especializado es tan buen profesional como el periodista generalista, pero además tiene en su haber la especialización en un ámbito determinado, lo que le aporta un factor diferencial de vital importancia. No existe el tradicional conflicto tan mencionado entre los dos perfiles profesionales porque el último nunca ha dejado de ser un periodista multitemático. La especialización multiplica el saber del profesional, no lo merma.

Para un profesional especializado la especialización es el accesorio y el concepto de periodista es la premisa mayor.

Frente a los posibles déficits de un periodista generalista: superficialidad, dispersión, lento rendimiento profesional por su falta de conocimientos y escasa fiabilidad, el periodista especializado incorpora cualidades como: concentración, rigor científico, serenidad, concreción, aprovechamiento óptimo de la actividad, fiabilidad absoluta, mayor productividad, capacidad selectiva de los contenidos y una relación más estrecha con las fuentes informativas.

A través del dominio que el periodista especializado tiene de una materia específica y que combina con su dominio del periodismo, el periodista especializado se convierte en un luchador contra la especialización mal entendida. Como experto en determinadas áreas, el periodista especializado es capaz de entender la importancia de un acontecimiento, contextualizarlo e interpretarlo de forma adecuada. Como periodista es capaz de difundirlo entre sus lectores con un lenguaje apropiado y teniendo en cuenta sus intereses. El periodista especializado es el verdadero nexo entre los diversos sectores de la sociedad del conocimiento y la sociedad en general, consiguiendo establecer un verdadero diálogo social (Orive y Fagoaga, 1974).

El único camino válido para ello es la doble y adecuada preparación del profesional.

Bibliografía

- Alcoba, A. (1988). *Especialización: Futuro del periodismo*. Madrid, España: Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- Argemí, M. (26 de enero de 2012). *El periodismo religioso y la religión del periodismo*. Recuperado el 1 de noviembre de 2012, de [almudi.org: http://www.almudi.org/Noticias/tabid/474/ID/999/El-periodismo-religioso-y-la-religion-del-periodismo.aspx](http://www.almudi.org/Noticias/tabid/474/ID/999/El-periodismo-religioso-y-la-religion-del-periodismo.aspx)
- Camacho Marquina, I. (2010). *La especialización del periodismo. Formarse para informar*. Zamora, España: Comunicación Social.

- Esteve Ramírez, F. (1997). *Estudios sobre información periodística especializada*. Valencia, España: Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.
- Fernández del Moral, J.; Esteve Ramírez, J. (1996). *Fundamentos de la información periodística especializada*. Madrid, España: Síntesis.
- Orive, P.; Fagoaga, C. (1974). *La especialización en el periodismo*. Madrid: Dossat.
- Reilley, M. (s.f.). *The Journalist's ToolBox*. Recuperado el 2 de noviembre de 2012, de <http://www.journalisttoolbox.org/>
- Rivers, W.; Schramm, W. (1969). *Responsibility in mass communication*. Nueva York, EE.UU.: Helper and Row.
- Seijas Candelas, L. (2003). *Estructura y fundamentos del periodismo especializado*. Madrid, España: Universitat S.L.
- Varela, J. (20 de julio de 2010). *Periodistas 21*. Recuperado el 1 de noviembre de 2012, de *Periodistas 21*: <http://www.periodistas21.com>
- Wright, C.R. (1959). *Mass communications. A sociological perspective*. Nueva York, EE.UU.: Random House.

Periodismo de investigación

Bernardino Cebrián Enrique

2.1. Introducción

El periodista Ricardo Arques señala que, si bien el periodismo bien hecho muestra «una fotografía de la realidad», el periodismo de investigación viene a ser «una radiografía de la misma», en cuanto que alumbra «eso que no emerge a primera vista, pero que está ahí. Algo que permanece oculto y sólo sale a la luz con una técnica y trabajo especiales» (citado en Caminos, 1997: 17).

El periodismo de investigación [PI a partir de ahora] se puede considerar una especialización por méritos propios. No se define por el campo o área sobre el que actúa, sino por unas características específicas que lo identifican con nitidez, como veremos.

Por otra parte, se trata de una práctica que, con cierta frecuencia y con el fin de deslegitimarla, se critica por poner en tela de juicio el orden social y político, y no se piensa que su misión es precisamente asegurar los derechos de todas las personas (incluidas las más débiles) y el bien de la sociedad. En este sentido, Hugo de Burgh (2000:3) señala que, así como es un lugar común definir el periodismo como «borrador de la historia», el PI vendría a ser un «primer borrador de la ley», en cuanto que el conocimiento de la corrupción esté donde esté lleva a la sociedad a establecer regulaciones, normas y leyes con el fin de evitar esos abusos en el futuro.

2.2. Noción y características del PI

La asociación Investigative Reporters and Editors (IRE), que agrupa los periodistas de investigación norteamericanos, define el reportaje de investigación como «un reportaje hecho por trabajo e iniciativa del reportero sobre asuntos de interés público que alguna persona o grupo quiere mantener ocultos» (citado por Santoro, 2004: 25).

Esa definición incluye los tres elementos específicos del PI, que han recogido todos los autores de nuestro entorno (Secanella y Caminos, entre otros), a saber:

1. Es resultado de la iniciativa personal del periodista. No se considera PI la publicación de informaciones que proceden en buena parte de gabinetes de prensa y fuentes oficiales. Tampoco las que son fruto de «filtraciones» de instancias políticas o judiciales, aunque tengan gran entidad, como ocurrió con los «Papeles del Pentágono» sobre la guerra de Vietnam.
2. Trata sobre materias relevantes. El tema desvelado ha de tener interés público, por lo que no es PI el que se centra en materias morbosas o en airear asuntos de la vida íntima o privada de personajes públicos.
3. El PI desvela asuntos que algunas personas o instituciones quieren mantener en secreto. En la práctica, el investigador se encuentra con dificultades y obstáculos de diverso tipo.

Aunque por su proyección los temas políticos y de gestión pública son los más apetecibles por los periodistas investigadores, no hay que concluir que sólo puede abarcar esas áreas. De hecho, pueden ser objeto del PI tanto los poderes públicos como los privados y tanto la política y la economía como la sociedad, la cultura o los deportes.

Diversos autores y profesionales insisten en la necesidad de su diversificación temática como factor importante para la evolución y avance del PI. Y se puede decir que prueba de la madurez del PI es su normalidad en campos temáticos diversos. Una ojeada a la modalidad de investigación o servicio público de los premios Pulitzer (www.pulitzer.org) permite encontrar ejemplos norteamericanos en diversas áreas.

O en otros países. En la edición de 2006 de los premios que concede la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, el galardón de la categoría radio se lo llevó el reportaje «Made in Bajo Flores» de la emisora alternativa bonaerense FM La Tribu. Los tres periodistas descubrieron la existencia de talleres textiles clandestinos en barrios pobres de la capital Argentina, en los que empresas contrataban mano de obra barata, defraudaban a Hacienda, se ahorran el gasto eléctrico (porque en esos barrios pobres el gasto excesivo de electricidad lo paga el Gobierno), etc.

El PI es una práctica informativa especial con unas características propias. Caminos¹ (1997: 24-27) destaca las siguientes:

1. Su esencia primera es el descubrimiento de la verdad oculta. Parte de su campo es todo aquello que personas e instituciones desean mantener oculto y que los ciudadanos tienen derecho a saber.
2. Es un periodismo que no se apoya en las fuentes de información oficiales. No le interesa lo que éstas declaran, sino lo que no dicen. Este rasgo implica que el investigador busque esforzadamente el acceso a fuentes distintas y en ocasiones difíciles, muchas veces al margen de los canales habituales, y que procure mantener una relación fluida con ellas.

¹ Es de destacar la aportación académica de José María Caminos Marcet. En 1997 publicó el manual sobre *Periodismo de investigación. Teoría y práctica* (Madrid: Síntesis). Este capítulo sobre PI sigue en buena parte la estructura y contenidos de ese texto.

3. Buscar la verdad oculta exige investigar más allá de la simple apariencia de las cosas. Esto se traduce en un trabajo de profundización en los datos, constante y laboriosa.
4. En su práctica el periodista utiliza procedimientos propios de otras ciencias. Por ejemplo, cuando emplea herramientas informáticas y estadísticas para analizar ingentes cantidades de datos contenidos en ficheros y archivos oficiales, parte de lo que se conoce como *Data Journalism* (cfr. Gray; Chambers; Bounegru, 2012), que encuentra su antecedente en el Periodismo de precisión. O en el recurso a especialistas en criminología para verificar la antigüedad y autenticidad de un documento. Etcétera.
5. Es un periodismo eminentemente informativo que se sustenta en la exposición fidedigna de datos muy comprobados.
6. En el PI no tiene cabida el error. El investigador buscará y recurrirá a las fuentes personales y documentales que sean necesarias para confirmar la exactitud y veracidad de la información que publique. La rectificación de posibles errores desacredita el trabajo del periodista de investigación.
7. Por todo lo anterior, el PI no está sujeto a las exigencias de la actualidad informativa, en el sentido de plazos y cierres. La información se publica cuando todo está bien comprobado, y muchas veces esto sucede después de tiempo invertido en conocer a fondo los temas, relacionarse con nuevas fuentes y conseguir que éstas proporcionen las claves. La actualidad puede servir de pista, pero no obliga a publicar enseguida algo.

2.3. Los peligros de la investigación

El PI está plagado de obstáculos, porque su esencia es descubrir algo que en principio nadie quiere mostrar. Exige plena dedicación y asumir riesgos poco comunes para el resto de periodistas.

Veamos los principales obstáculos o peligros, siguiendo a Caminos (1997: 36-45). Primero, la intimidación, que puede sufrir el medio de comunicación, cuando se le presiona con retirada de publicidad, se le amenaza con la apertura de procesos judiciales o discrimina en operaciones mercantiles o comerciales. Pero también puede dirigirse al periodista. En algunos países las amenazas son de muerte. A veces el periodista cede, y aparece la autocensura, que puede ser sutil: sí aparece la información, pero dulcificada. El periodista oculta datos importantes y el público cree que se le presenta toda la realidad.

Por otra parte, las grandes presiones a las que está sometido el periodista de investigación hacen que en numerosas ocasiones se produzcan situaciones extremas que pueden atentar contra su equilibrio emocional.

En tercer lugar, los pleitos, que son inevitables, pero que hay que evitar a toda costa perderlos. Muy pocos periodistas han sido condenados por su trabajo, debido a su seriedad y profesionalidad, pero la presión está ahí. El periodista de investigación sabe que perderá mucho tiempo en los juzgados y se moverá con

la permanente duda de que su trabajo, a causa de algún fleco que haya dejado, pueda llevarle a una condena judicial.

Hay tres recomendaciones básicas para intentar eludir la constante presión de los pleitos. La primera, conocer perfectamente la ley; la segunda, escribir los textos con un cuidado exquisito, diferenciando en todo momento la información de la opinión; en tercer lugar, reservarse una prueba o baza final que por su contundencia excluya cualquier duda en caso de que se vea que el pleito pueda prosperar.

Otra forma de presión permanente son los intentos de soborno sobre los periodistas para intentar ocultar parcial o totalmente los hechos investigados. Casi todos los periodistas de investigación han sido tentados alguna vez para ocultar información a cambio de dinero o promesas de diversa índole.

Un quinto obstáculo es la presión sobre las fuentes por parte de los que no desean que prospere la investigación. Produce una situación difícil para los periodistas, pues observan cómo se van cerrando puertas que en otras ocasiones permanecían abiertas.

Por último, la inseguridad laboral. Con su trabajo de denuncia, el periodista de investigación suele crearse enemigos, algunos de los cuales pueden tener relación o influencia en el propio medio de comunicación para el que se trabaja, o en otros medios, en los que se puede trabajar en el futuro.

2.4. Interés social del PI

El PI tiene una dimensión pública manifiesta. Es información de interés público y, por tanto, de naturaleza pública. Si no, algunos ciudadanos —respecto a otros— se encuentran en situación ventajosa, privilegiada.

Al hablar de la información pública estamos hablando de un derecho, el derecho a la información, algo debido a las personas por ser tales. José María Desantes (2004: 74) decía que el acto de informar es un acto de justicia.

Argumentar que, al investigar o difundir prácticas corruptas de gobiernos u organismos oficiales, se pone en peligro el sistema institucional y se perjudica a toda la sociedad es tratar al público como un sujeto sin derechos, bajo tutela, cuando sólo una sociedad perfectamente informada está en condiciones de adoptar decisiones colectivas de trascendencia pública. Y en el fondo se encuentra la idea de que el Estado es el que concede un derecho, a través de constituciones y normas, cuando es la persona la que tiene ese derecho, inalienable, y las instancias públicas lo que han de hacer es reconocerlo y protegerlo. El derecho a la información no existe porque lo diga la Constitución. Aunque lo negara, seguiría existiendo.

Aunque la función del Estado es teóricamente la defensa del interés público, en la comunicación —y en otros campos—, el interés del Estado no siempre coincide con el interés público. Es más, a veces puede actuar para que la verdad no florezca.

Los periodistas investigadores pueden experimentar cierta frustración al observar que no se producen consecuencias jurídicas, políticas, etcétera, como re-

sultado de sus revelaciones. De todos modos, eso no es así. Muchos casos han producido efectos.

Por citar un ejemplo, en la década de los años ochenta del siglo pasado, las investigaciones periodísticas conocidas como el caso «El Nani» y el caso «Mafia policial», que destaparon ejemplos criminales de connivencia entre delincuentes y policías, aparte de provocar dimisiones y condenas judiciales, fueron claves para la creación de un departamento de asuntos internos en el cuerpo de la policía nacional española, con el objetivo de combatir la corrupción en el seno de las fuerzas de seguridad del Estado.

En cualquier caso, la finalidad del periodista de investigación no es provocar cambios ni rectificaciones. Es, simplemente, dar a conocer unos hechos, y que posteriormente intervengan otros organismos.

2.5. Apuntes históricos del PI en Estados Unidos y España

Aparte de características específicas y de interés social manifiesto, el PI cuenta con su propia tradición histórica. Siguiendo a Caminos (1997: 73-96) de nuevo, se esbozan a continuación los principales hitos en Estados Unidos, cuna del PI, y en España.

2.5.1. Estados Unidos

El inicio del PI se suele situar a principios del siglo XX, y es que en esa primera década coinciden una serie de periodistas que desvelan casos de corrupción y escándalos en diferentes ámbitos de la vida norteamericana. Por sus maneras muchas veces agresivas, el presidente Theodore Roosevelt los calificará en 1906 de *muckrakers* (escarbadores de basura). Esa expresión tendrá éxito y forma parte de la jerga periodística norteamericana.

La mayor parte de los reportajes de investigación se publican en libros y semanarios (*Collier's*, *McClure's Magazine*...), y no tanto en la prensa diaria, con las excepciones del *The New York Times* y del *New York World*. Entre los periodistas de investigación más conocidos de esa época, están Joseph Pulitzer, que investigó casos de corrupción política; Jacob Riis, que destapó escándalos inmobiliarios en Nueva York; o Ida Tarbell, que denunció el monopolio de facto de la Standard Oil Company de Rockefeller.

Pero las malas maneras de los *muckrakers* acaban produciendo rechazo social e institucional, hasta el punto de que en los años veinte el PI prácticamente desaparece de la prensa norteamericana y sólo pervive en revistas liberales y de izquierdas, de pequeña tirada (*Nation*, *New Republic*, etc.).

Tras años de oscuridad, el PI reaparece en los años sesenta, con los nuevos *muckrakers*, que se caracterizan por su profesionalidad, lejos de las maneras agresivas de otros tiempos. Síntoma de este reestreno del PI es que en el año 1964 se incorpora a los premios Pulitzer una modalidad de investigación. Periodistas señalados de estos años son Seymour M. Hersh, conocido por sus revelaciones

sobre «My-Lai 4» en marzo de 1968, o Nicholas Gage, que adquirió fama por sus artículos sobre la mafia.

En Estados Unidos se produce el caso de PI más conocido en el mundo, el caso Watergate, por el que acabaría dimitiendo el presidente Richard Nixon. La investigación arranca el 17 de junio de 1972 en el *Washington Post* y finaliza en agosto de 1974, con la dimisión de Nixon. Lo que prueban es que había personas del entorno presidencial que habían realizado acciones de sabotaje contra el candidato del Partido Demócrata y, sobre todo, se termina sabiendo que era difícil que Nixon no hubiera estado al corriente. La caída del presidente se produce por mentir y cuando se comprueba que se ha borrado parte de unas cintas que eran vitales en la investigación judicial de los sabotajes. [Por motivos de seguridad, un tiempo antes se había decidido que quedase grabado todo lo que se dijera en el Despacho Oval y existía una instalación a tal efecto].

Los protagonistas del caso Watergate fueron los periodistas Bob Woodward y Carl Bernstein, pero también el director del periódico, Ben Bradlee, y la propietaria, Katherine Graham. Sin el apoyo y aliento de estos dos últimos no hubiera prosperado esta investigación.

El PI goza de prestigio y está muy desarrollado, hasta el punto de que hay asociaciones profesionales, como la Investigative Reporters and Editors, que agrupa a cientos de periodistas, y se practica tanto en grandes medios como en medios locales y en digitales. En un contexto de crisis, hay fundaciones (por ejemplo, la Fundación Sandler, principal financiadora de *ProPublica*) que apuestan por la financiación de proyectos de investigación que se realizan fuera de las redacciones de medios convencionales.

2.5.2. España

Chicote (2006: 83-107) distingue tres etapas: 1ª etapa (1977-1985), de eclosión del PI; 2ª etapa (1989-1996), la de los casos de corrupción del Gobierno socialista (destacan el caso Roldán y el caso GAL); y 3ª etapa (1996-2005), en la que sitúa la crisis del PI en nuestro país.

El PI comienza en España con la transición democrática. Los primeros trabajos se publican en revistas semanales a finales de los setenta y primeros de los años ochenta del siglo XX, y tienen que ver con grupos políticos extremistas.

Pero los primeros grandes casos de peso aparecen en los años ochenta y revelan tramas de corrupción policial: se trata de los casos «El Nani» y «Mafia policial», relacionados entre sí. La década de 1985 a 1995 se puede considerar una época dorada del PI en España en cuanto que concentra los grandes casos (entre paréntesis, el año en que se publican los primeros reportajes): GAL (1987), Juan Guerra (1989), Filesa (1991), Jesús Gil (1991), Ibercorp (1992), Mario Conde (1993), Roldán (1993), Fondos Reservados (1994) y Papeles del CESID (1994).

De alguna manera, en torno a finales de los ochenta, con los casos GAL y Filesa se plantea la necesidad de profesionalizar esta modalidad periodística. Son varios los periódicos que forman equipos de investigación en algún momento: *El*

Mundo, *Diario 16* (desaparecido), *La Vanguardia*, *El Periódico* y *El Correo Gallego*, entre otros.

De todos los casos de esa época dorada, hay dos que resultan paradigmáticos: el caso GAL y el caso Roldán. El primero por la gravedad de los asuntos denunciados y las condenas. El segundo no tuvo tanta repercusión, que la tuvo, pero se considera modélico.

1. Caso GAL. Los protagonistas de este trabajo periodístico son Ricardo Arques (*Deia*, *Diario 16*) y Melchor Miralles (jefe de investigación de *Diario 16*). Ambos investigaron por su lado la acción de los GAL. Las primeras revelaciones se publican a partir de abril de 1987. A través de un confidente y de trabajo, averiguan que detrás de ese grupo que atenta contra terroristas de ETA se encuentran dos inspectores de policía, José Amedo y Michel Domínguez, que contratan mercenarios. Al final se descubre que la cúpula del Ministerio del Interior conocía sus actividades y estaba implicada en el secuestro del ciudadano francés Segundo Marey, al que los GAL habían confundido con un terrorista de ETA. Las repercusiones fueron de gran calado. El caso terminó en los tribunales, donde fueron condenados los dos inspectores, el ministro de Interior (José Barrionuevo), el secretario de Estado (Rafael Vera) y el director de Seguridad del ministerio (Julián Sancristobal). Algunos autores señalan que esta investigación era complicada, pero fue muy bien llevada en los primeros pasos. Luego, con el tiempo, proliferaron las filtraciones con objetivos políticos diversos.
2. Caso Roldán. Investigación a cargo de los periodistas de *Diario 16* José María Irujo y Jesús Mendoza. La primera información se publica en noviembre de 1993. El director general de la Guardia Civil, Luis Roldán, logró un patrimonio multimillonario cobrando comisiones a las empresas constructoras de casas cuartel de la Guardia Civil. El comienzo de la investigación fue la verificación de inmuebles a nombre de Roldán o de sus familiares. Roldán fue condenado a 31 años de prisión, varios altos cargos tuvieron que dimitir, entre otros, el ministro del Interior, Antonio Asunción, cuando Roldán huyó de España. Tuvo más efectos. Los periodistas Irujo y Mendoza ganaron el Premio Ortega y Gasset de periodismo impreso en 1995 por el caso Roldán. Aunque no tuvo tanta repercusión como el caso GAL, se considera un caso paradigmático sobre el uso de técnicas de investigación de principio a fin.

Desde su fundación y durante los años noventa especialmente, el diario *El Mundo* lidera el PI en España.

A finales de los años noventa y hasta la actualidad, no se encuentran tantos casos de PI en España o, al menos, no tan impactantes. La televisión cobra protagonismo con sus programas de cámara oculta, pero gran parte de los reportajes de investigación que emiten no se pueden considerar PI propiamente dichos (Chicote, 2006: 271-304).

En el último decenio sí que se han publicado bastantes denuncias sobre corrupción urbanística y política. Pero la falta de dedicación de recursos humanos